

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA RAMBAQ S.A.**  
Ciudad.-

ing. Laura Gómez Gilen, cumple con poner a vuestra disposición el informe que corresponde al ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar, además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

La empresa ha presentado un resultado poco significativo debido a comienzo de su actividad en el anterior periodo.

En mi opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCTORA RAMBAQ S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

  
ING. LAURA GÓMEZ GILEN  
CCR 1302333396  
COMSARSA